

Resolución de Decanato **704 / 2025 - EXA -UNSa**
EXPL 398-2025 EXA-UNSA ADQUISICIÓN DE DISCO RÍGIDO INTERNO -
NETCO SRL
De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
02/09/2025

VISTO el EXP Electrónico N° 398/ 2025 – EXA – UNSa., las Notas 52 / 2025 - EXAadmred –UNSa,; 58 / 2025 - EXAadmred –UNSa y 284 / 2025 - EXAdepcom –UNSa; las Providencias Auto 493 y 582 / 2025 - EXAdec –UNSa. y la Factura B N°0003-00005608, correspondiente a la firma NETCO S.R.L, CUIT 30673042712, por la suma total de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTICINCO CON 00/100 (\$644.025,00), por la adquisición de discos rígidos internos con destino al área de Supervisión de Red de la Facultad de Ciencias Exactas; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto corresponde a la adquisición de 3 discos rígidos con destino al almacenamiento de datos en los servidores de esta Facultad de Ciencias Exactas.

Que se solicitaron tres Presupuestos de firmas del rubro.

Que el Ing. Miguel Tolaba, Supervisor de Red, aconsejo adquirir a la firma Netco S.R.L. en razón de ser su precio más conveniente.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se autorizó imputar el gasto a la Partida Presupuestaria de Mantenimiento de Redes Informáticas.

Que se cuenta con los fondos necesarios para afrontar la erogación.

Que el Art. 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta – Reforma parcial - establece entre los deberes, las atribuciones del Sr. Decano, en el inc. a): Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar la Factura B N°0003-00005608, correspondiente a la firma NETCO S.R.L, CUIT 30673042712, con domicilio en Rivadavia 688 de esta ciudad y por la suma total de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL VEINTICINCO CON 00/100 (\$644.025,00), por la adquisición de discos rígidos internos con destino al área de Supervisión de Red de la Facultad de Ciencias Exactas.



Resolución de Decanato **704 / 2025 - EXA -UNSa**
EXPL 398-2025 EXA-UNSA ADQUISICIÓN DE DISCO RÍGIDO INTERNO -
NETCO SRL

De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,
02/09/2025

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a las Partidas Presupuestarias conforme al siguiente detalle:

A.4612.022.004.004.11.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....\$ 244.860,00

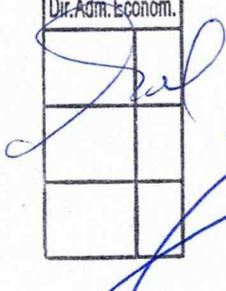
R.0020.022.004.004.16.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....\$ 20.573,28

R.0020.022.004.004.12.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....\$ 90.904,13

A.0020.022.004.004.11.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....\$ 287.687,59

TOTAL \$ 644.025,00

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Econom.


Cr. HECTOR ALFREDO FLORES
Director Gral. Adm. Económico
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa